



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0322_2: Realizar el control en instalaciones de energía y servicios auxiliares”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0322_2: Realizar el control en instalaciones de energía y servicios auxiliares".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Ensayar muestras "in situ" en instalaciones de energía y servicios auxiliares, previa toma, para verificar el estado y calidad de los parámetros de control establecidos, atendiendo la normativa de calidad, de prevención de riesgos laborales y medioambiental.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Aplicar el momento y la frecuencia para realizar la toma y ensayo de muestras, según lo establecido en el plan de muestreo (momento, cantidad, procedimiento, entre otros) para asegurar la representatividad del ensayo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Identificar, transportar y conservar la muestra, según procedimientos (codificación, elección método de transporte, sistema de conservación como temperatura, entre otros) para preservar su trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Establecer las características (exactitud, precisión, sensibilidad, entre otros) y propiedades químicas y fisicoquímicas de la muestra a ensayar, según el material, sustancia o producto a analizar para obtener los datos descritos en los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Consumir los reactivos y material en la cantidad establecida en los procedimientos, en función del tipo de ensayo, para evitar la generación de residuos o material en exceso no reaccionado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Utilizar el instrumental y material seleccionado con destreza y precisión para obtener resultados fiables, empleando los equipos de protección individual (EPI).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Ensayar muestras "in situ" en instalaciones de energía y servicios auxiliares, previa toma, para verificar el estado y calidad de los parámetros de control establecidos, atendiendo la normativa de calidad, de prevención de riesgos laborales y medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Comprobar las medidas y resultados con la precisión especificada, en los procedimientos de trabajo para obtener datos fiables y representativos.				
1.7: Aplicar el control de calidad en el momento de la toma de muestras para reconocer contaminaciones cruzadas (evitando el contacto con sustancias ajenas, generalmente nocivas para la salud) o ambientales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Medir las variables de proceso en instalaciones de energía y servicios auxiliares con los instrumentos y periodicidades establecidos, registrando los datos obtenidos en formatos normalizados, atendiendo a criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar las medidas con intervención manual de las variables de proceso con los medios, precauciones, instrumental y procedimientos establecidos, según el plan y programa de control de calidad para asegurar la representatividad de las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Mantener en funcionamiento los dispositivos de medida continua de variables de control, dentro de los rangos establecidos para asegurar que la magnitud de medida de las variables de proceso está bajo control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Registrar el valor de las variables de proceso, obtenidas aplicando controles o por medidas manuales o con intervención manual, en los formatos normalizados y según los procedimientos, periodos y frecuencias establecidas para comprobaciones en el momento o posteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Registrar y/o calcular los datos de la evolución de las variables del proceso en los formatos normalizados, de acuerdo a los procedimientos, para detectar tendencias o anomalías antes de que se produzcan en el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Comprobar las anomalías detectadas por desviación de las medidas de las variables obtenidas del control respecto a la situación del proceso, de forma inmediata, contrastando los valores obtenidos con los establecidos en los planes y programas de calidad para confirmar las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Solucionar o transmitir las anomalías, desviaciones o incidencias en los sistemas de control, según se haya establecido en los procedimientos con la diligencia, y por los canales y procedimientos previstos, para que todo el	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Medir las variables de proceso en instalaciones de energía y servicios auxiliares con los instrumentos y periodicidades establecidos, registrando los datos obtenidos en formatos normalizados, atendiendo a criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
personal implicado actúe de forma coordinada.				

3: Actuar sobre el proceso químico mediante instrumentos de control para alcanzar y mantener el régimen de operación en instalaciones de energía y servicios auxiliares, atendiendo a criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Preparar los instrumentos de control durante las paradas y puestas en marcha, ajustándolos en las consignas que correspondan a cada una de las secuencias de operaciones, para asegurar que se encuentran operacionales antes de su uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Mantener el control de las variables que intervienen en el proceso químico, ajustando las consignas de los controles para obtener los valores establecidos, hasta alcanzar el régimen de operación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Realizar las operaciones con intervención manual en forma y condiciones descritas en los procedimientos, para mantener el proceso en las condiciones establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Comunicar las operaciones a realizar por terceros, según procedimientos (plazos, documentos, entre otros), para mantener el proceso en las condiciones establecidas atendiendo a criterios de trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Describir la instrumentación, sus principios de funcionamiento y su función en el control del proceso, de forma precisa en los manuales de operación para facilitar la utilización por parte del personal, localizándose en puntos de fácil acceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Comunicar inmediatamente las situaciones imprevistas en el proceso químico, según protocolos establecidos, para coordinar acciones que mantengan las condiciones de trabajo de equipos y área de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Informar del estado de equipos, área de trabajo, productos y	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



<i>materiales auxiliares, registrando los datos o comunicando al superior responsable las situaciones imprevistas para su posible resolución o derivación, para asegurar las condiciones de operación en instalaciones de energía y servicios auxiliares, atendiendo a criterios de calidad.</i>	1	2	3	4
4.1: Mantener actualizado el registro de horas de marcha, parada, incidencias, sucesos observados, según la programación establecida para inventariar el trabajo y estados de los equipos con los que se trabaja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Poner al día la información de la situación del área de trabajo y todos sus elementos por las vías y procedimientos disponibles, según la periodicidad establecida para tener toda la documentación actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Informar o realizar las actuaciones o medidas correctoras con prontitud y diligencia, siguiendo protocolos para no generar incumplimientos o situaciones de riesgo en equipos y área de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Suministrar los productos, materiales auxiliares y otros elementos necesarios para el proceso de producción y distribución de energía y otros servicios auxiliares en cantidad, calidad y tiempo, controlando el stock, y realizando los avisos o pedidos con la antelación suficiente para evitar paradas por falta de productos a solicitud de los departamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Localizar los productos, materiales auxiliares, sus fichas de riesgo y procedimientos e instrucciones de manejo en el lugar establecido para su puesta a disposición e identificación del personal que va a usarlos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Mantener los instrumentos y aparatos locales del sistema de control en condiciones de funcionamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en instalaciones de energía y servicios auxiliares, atendiendo a criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Someter los instrumentos y aparatos locales del sistema de control a los ajustes establecidos para el proceso químico, siguiendo las instrucciones y procedimientos establecidos para garantizar su funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Mantener los instrumentos y aparatos locales del sistema de control limpios y en estado de uso o funcionamiento, para evitar pérdidas de tiempo en el momento de su utilización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Mantener los instrumentos y aparatos locales del sistema de control en condiciones de funcionamiento, siguiendo los procedimientos establecidos en instalaciones de energía y servicios auxiliares, atendiendo a criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Comprobar el funcionamiento de los instrumentos y aparatos locales del sistema de control con la frecuencia establecida y según los procedimientos normalizados para verificar el estado y precisión de las medidas.				
5.4: Subsanan o comunican las anomalías con prontitud y diligencia para asegurar la continuidad del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Mantener actualizado el registro de incidencias en los soportes predeterminados para asegurar la trazabilidad del proceso químico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Detectar y transmitir las necesidades de mantenimiento de la instrumentación del sistema de control, según procedimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>